

DIRECTIVA N° 62 -2016-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA

**IV CONCURSO NACIONAL DE DIBUJO Y NARRACION
"LOS ABUELOS AHORA"**

I. FINALIDAD :

La presente directiva tiene como finalidad normar, orientar, ejecutar y evaluar el desarrollo del **IV Concurso Nacional de Dibujo y Narración "LOS ABUELOS AHORA"** dirigido a estudiantes de instituciones educativas del Nivel Primario, que demostrarán a través del cuento, poema o dibujo los derechos de los abuelitos de la comunidad. La obra debe expresar los derechos que les corresponde a los adultos mayores, en especial a los que se encuentran en pobreza extrema. El concurso se realiza en el marco de conmemorar en el mes octubre, su cuarto aniversario de creación Institucional del Programa "PENSION 65".

II. OBJETIVOS:

2.1. GENERAL:

El objetivo del concurso es lograr cambios de conducta y comportamiento en los niños y niñas del Nivel Primario de todo el país, en este esfuerzo los sensibilizamos e informamos sobre los derechos que le corresponden a los adultos mayores, especialmente a los que se encuentran en pobreza extrema, logrando concientizar y comprometer a los padres, maestros y comunidad en general al cuidado de la población vulnerable.

2.2. ESPECIFICOS:

- 2.2.1. Valorar la visión y perspectiva de los niños y niñas respecto al tema de la vejez, su cuidado y valoración.
- 2.2.2. Lograr que los niños y niñas se informen e internalicen con los derechos de los adultos mayores; y; a la vez sean difundidos a la población en general.
- 2.2.3. Contar con los niños y niñas como agentes de cambio social en favor de los adultos mayores en situación de pobreza.
- 2.2.4. Promover la participación de los estudiantes en el aprendizaje artístico- cultural al mismo tiempo sensibilizar a la sociedad sobre

el cuidado de los adultos mayores en situación de pobreza y vulnerabilidad.

III. BASES LEGALES :

- 3.1 Constitución política del Perú.
- 3.2 Ley General de Educación. N° 28044
- 3.3 Resolución Ministerial N° 0572-2015-MINEDU Normas y Orientaciones para el Desarrollo del año Escolar 2016 en la Educación Básica y Técnico Productiva.
- 3.4 Ley N° 29792 Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social MIDIS.
- 3.5 Decreto Supremo N°081-2011 –PCM, crea el Programa Nacional de Asistencia Solidaria, PENSION.65.

IV. ALCANCES:

Las disposiciones contenidas en la presente directiva tienen alcance en:

- 4.1 La Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna.
- 4.2 Unidad de Gestión Educativa Local: Tacna, Candarave, Jorge Basadre y Tarata
- 4.3 Instituciones Educativas del Nivel Primario.
- 4.4 Oficina de enlace del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – TACNA Programa PENSION 65.

V. DISPOSICIONES GENERALES:

- 5.1 El concurso está organizado por el Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65, con el apoyo del Ministerio de Educación a través de la dirección Regional de Educación de Tacna.
- 5.2 La Dirección Regional de Educación de Tacna, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica se encargará de verificar el cumplimiento de la presente Directiva que establece las Bases del IV Concurso Nacional de Dibujo y Narración "LOS ABUELOS AHORA", en coordinación con la oficina de Enlace del MIDIS-Tacna- Programa PENSION 65.
- 5.3 Las Unidades de Gestión Educativa Local, a través del Área de Gestión Pedagógica en coordinación con los Directores de las Instituciones Educativas son responsables de implementar, ejecutar y evaluar las acciones para participar en el IV Concurso Nacional de Dibujo y Narración "LOS ABUELOS AHORA".
- 5.4 Los Directores de las Instituciones Educativas públicas y privadas en coordinación con los docentes, estudiantes y padres de familia motivarán y realizarán esfuerzos para la implementación de actividades y acciones para participar en el IV Concurso Nacional de Dibujo y Narración "LOS

ABUELOS AHORA", propiciando el trabajo cooperativo que responda a los requerimientos del desarrollo institucional.

VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

LA DRSET/UGEL será responsable:

6.1 De la convocatoria de los estudiantes del Nivel Primaria de todas las Instituciones Educativas públicas y privadas de la región a participar del IV Concurso Nacional de Dibujo y Narración "LOS ABUELOS AHORA".

VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

7.2 Los Directores de las Instituciones Educativas deben brindar las facilidades correspondientes a los docentes para promover mayor participación de los estudiantes en el presente concurso.

7.3 La Oficina de Enlace del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social MIDIS-Tacna, coordinará con los Directores de las Instituciones Educativas para la ejecución de la presente Directiva a fin de garantizar la participación de los estudiantes, en el presente concurso.

7.4 Los aspectos no contemplados en la presente Directiva serán resueltos por la Oficina Central del MIDIS-sede TACNA y la Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Tacna.

Tacna, Agosto del 2016



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

PROF. EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ
Directora Regional Sectorial de Educación
TACNA

DISTRIBUCIÓN:
Inst. Educativas
UGEL
EAAT/D.DRSET
MER/D.DGP
LLHH/EEP



PERÚ

Ministerio de
Desarrollo e
Inclusión Social

pensión65
tranquilidad para más peruanos

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Bases del IV Concurso Nacional Escolar de Dibujo y Narración **"Los Abuelos Ahora"**

Antecedentes

Ante la necesidad de desarrollar estrategias destinadas a generar conciencia y corrientes de opinión favorables a la protección de los adultos mayores en extrema pobreza se creó en el año 2013 el **Concurso Nacional de Dibujo y Narración "Los Abuelos Ahora"**, dirigido a los escolares de primaria de todo el país.

En sus tres versiones el concurso movilizó a 97,571 escolares de primaria de 5,279 colegios de las 24 regiones del país, quienes con sus dibujos, cuentos y poemas lograron sensibilizar a sus familias y comunidades sobre la situación de pobreza y abandono que padecen los adultos mayores.

El objetivo del concurso es sensibilizar a los niños, comunidades educativas, familias y comunidad en general sobre la situación de abandono que sufren los adultos mayores en situación de pobreza. A su vez, propone reconocer sus derechos y revalorar su rol en la sociedad. También busca conocer el impacto que ha causado el trabajo de Pensión 65 en el cambio de mentalidad de la comunidad, al hacer visibles a los adultos mayores en extrema pobreza y brindarles la protección del Estado.

El concurso refuerza el plan de trabajo de las escuelas en cuanto a la temática del adulto mayor, pues propone aprender sobre sus derechos y difundirlos en su comunidad, reconocer sus conocimientos, y plasmar en sus trabajos los saberes y conocimientos aprendidos de sus abuelitos.

1. Objetivos

1.1. General:

El objetivo del concurso es lograr cambios de conducta y comportamiento en los niños de nivel primario de todo el país. En este esfuerzo los sensibilizamos sobre el rol de los adultos mayores e informamos sobre los derechos que le corresponden a este grupo poblacional, especialmente a los que se encuentran en pobreza extrema, logrando a través de los niños concientizar y comprometer a los padres, maestros y a la comunidad en general en el cuidado de esta población vulnerable.

1.2. Específicos:

1.2.1. Valorar la visión y perspectiva de los niños respecto al tema de la vejez, su cuidado y valorización y plasmar en sus trabajos los saberes y conocimientos aprendidos de sus abuelitos.

1.2.2. Lograr que los niños se informen e internalicen los derechos de los adultos mayores y, a la vez, transmitan estos derechos a los miembros de su comunidad.

1.2.3. Contar con los niños como agentes de cambio social en favor de los adultos mayores en situación de pobreza.

1.2.4. Promover la participación de los estudiantes en el aprendizaje artístico-cultural.

1.2.5. Sensibilizar a la sociedad sobre el cuidado de los adultos mayores en situación de pobreza y vulnerabilidad.

2. Participantes

El concurso está dirigido a los escolares del nivel primario de todos los centros educativos del país.

2.1. Disposiciones Generales

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65, con apoyo del Ministerio de Educación, convoca a los estudiantes de primaria de todas las instituciones educativas nacionales y particulares



PERÚ

Ministerio de
Desarrollo e
Inclusión Social**pensión65**
tranquilidad para más peruanos

del país a participar del **IV Concurso Nacional de Dibujo y Narración 'Los Abuelos Ahora'**, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1. El **IV Concurso Nacional Escolar de Dibujo y Narración Los Abuelos Ahora** se inicia formalmente en los centros educativos a partir del **28 de junio**.
2. La coordinación general del concurso está bajo la responsabilidad del personal de la Unidad de Comunicación e Imagen Institucional del Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65, en coordinación directa con los Jefes de las Unidades Territoriales (JUT), en sus respectivos departamentos. Ellos coordinarán directamente con las Direcciones Regionales de Educación, las UGEL y los colegios de sus respectivas zonas.
3. Podrán participar en el concurso los estudiantes del nivel primario de todos los colegios nacionales y particulares del país.
4. El certamen consta de tres modalidades, los cuales a su vez se clasifican en tres categorías de acuerdo al grado escolar de los niños y niñas.
5. Los trabajos se realizarán en el centro educativo como un proyecto de aula (el cual implica informar y sensibilizar a los niños sobre los derechos de los adultos mayores), en un horario o plazo determinado por el profesor.
6. Los docentes (de cualquier grado o especialidad) que participen como asesores de aula de los niños concursantes deberán motivar, informar y orientar a los niños participantes en el certamen, con la finalidad de lograr que el niño presente un trabajo de calidad.
7. Los docentes que participen como asesores de aula deberán guiar a los niños para que se enfoquen estrictamente en la temática del concurso: "Mi abuelito me enseñó".
8. Los trabajos participantes solo se canalizarán a través de los colegios nacionales y particulares de todo el país.
9. Únicamente se podrá presentar un trabajo por estudiante y en una sola modalidad.
10. Los trabajos deberán estar inspirados en la única temática que propone el Concurso Los Abuelos Ahora IV: **Mi abuelito me enseñó**.
11. Los trabajos deben ser inéditos y de la propia creación del participante.
12. No se aceptarán trabajos fotocopiados o que no se ajusten a los **parámetros establecidos en esta convocatoria**.
13. **No se admitirán trabajos que muestren o mencionen a autoridades, precandidatos o candidatos a puestos de elección o partido político en particular.**
14. Todos los trabajos pasarán al concurso. No se realizarán selecciones previas a nivel regional, provincial o distrital.
15. Desde la entrega del trabajo participante, todos los autores de los trabajos cederán los derechos de sus obras al Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65.
16. El fallo del jurado será **INAPELABLE**.

3. Convocatoria

La convocatoria será a nivel nacional a partir del **28 de junio**, con la publicación de las bases del concurso en la página web del Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65, y en las sedes de las Unidades Territoriales del Programa de todas las regiones del país, cuyos jefes coordinarán directamente con las Direcciones Regionales de Educación, las UGEL y los colegios de sus respectivas zonas para promover, organizar y llevar a cabo el concurso.

4. Cronograma de Actividad y Calendario

- **Martes 28 de junio:** Lanzamiento del **IV Concurso Nacional de Dibujo y Narración "Los Abuelos Ahora"** y publicación de las bases en la página web del Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65 (www.pension65.gob.pe).
- **Hasta el miércoles 14 de septiembre:** Recepción de trabajos en las Unidades Territoriales de Pensión 65 del departamento donde se encuentra ubicado el colegio participante. En el caso de la región Lima los trabajos se pueden recibir en la oficina de la Unidad Territorial, situada en la calle



PERÚ

Ministerio de
Desarrollo e
Inclusión Social

pensión65
tranquilidad para más peruanos

Colón 496 – Huacho - Lima y en la sede central, ubicada en la calle Miguel Seminario N° 190, San Isidro.

- **Hasta el lunes 19 de septiembre:** Recepción de trabajos provenientes de las Unidades Territoriales en la Sede Central de Pensión 65, Miguel Seminario N° 190, San Isidro - Lima.
- **Del viernes 23 de setiembre al lunes 10 de octubre:** Preselección de los mejores trabajos de cada modalidad, a cargo del jurado calificador.
- **Lunes 10 y martes 11 de octubre:** Selección de los ganadores del concurso a nivel nacional, a cargo del jurado calificador.
- **Martes 11 de octubre:** Publicación de la lista de ganadores por cada modalidad nivel nacional en la página web del Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65 (www.pension65.gob.pe).
- **Viernes 21 de octubre:** Ceremonia de Premiación Nacional, en el marco de la Semana de la Inclusión Social organizada por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS.
- **Segunda semana de Noviembre:** Sorteo regional "Los derechos de los abuelitos de tu comunidad".

5. Modalidades y Categorías

El concurso, el cual premiará 27 trabajos, está dirigido a los alumnos del nivel primario de todas las instituciones educativas del país y se desarrollará en las siguientes modalidades:

5.1 Modalidades

Modalidad 1: Poesía o narración.

Modalidad 2: Dibujo y pintura.

Modalidad 3: Poesía o narración en lengua indígena.

5.2 Categorías

Cada una de las tres modalidades de premiación tendrá tres categorías de calificación.

Categoría 1: primer y segundo grado de primaria.

Categoría 2: tercer y cuarto grado de primaria.

Categoría 3: quinto y sexto grado de primaria.

Especificaciones de los Trabajos por Modalidades

Modalidad 1: Poesía o cuento

- Los trabajos deberán tener un mínimo de una página y un máximo de tres.
- Se presentarán en hojas tamaño A-4 y podrá ser escrito a mano, máquina de escribir o computadora.
- Las hojas del trabajo presentado deberán estar correctamente enumeradas (en el extremo inferior derecho) y engrapadas.
- El trabajo, conteniendo la información requerida, se presentará en un sobre cerrado.
- Deberá incluirse una carátula en la que se detallarán los siguientes datos del participante:

Título del trabajo: Modalidad y categoría:

Nombre y apellidos del participante:

Colegio:

Grado: Edad:

Dirección del participante, provincia, región:

*Nombres y apellidos del padre o madre de familia del participante:

.....

N° DNI del padre o madre de familia del participante:



PERÚ

Ministerio de
Desarrollo e
Inclusión Social

pensión65
tranquilidad para más peruanos

Teléfono de contacto:

*Nombre del profesor asesor:

N° DNI del profesor asesor: Teléfono de contacto:

Modalidad 2: Dibujo y pintura

- Los trabajos se presentarán en hojas bond o cualquier tipo de cartulina blanca, en tamaño A-4.
- Se podrá utilizar cualquier material de pintura (lápiz, carboncillo, colores, crayones, plumones, acuarelas, temperas, pinturas al óleo, pintura acrílica, técnica mixta, etc.).
- Los trabajos deberán ser presentados con una hoja adicional engrampada, donde se consignará una breve reseña de dos a cinco líneas, que explique el motivo del trabajo.
- El trabajo, conteniendo la información requerida, se presentará en un sobre cerrado.
- Deberá incluirse una carátula en la que se detallarán los siguientes datos del participante:

Título del trabajo: Modalidad y categoría:

Nombre y apellidos del participante:

Colegio:

Grado: Edad:

Dirección del participante, provincia, región:

*Nombres y apellidos del padre o madre de familia del participante:

N° DNI del padre o madre de familia del participante:

Teléfono de contacto:

*Nombre del profesor asesor:

N° DNI del profesor asesor: Teléfono de contacto:

Modalidad 3: Poesía o cuento en lengua indígena

- Los trabajos deberán tener un mínimo de una página y un máximo de tres.
- Se presentarán en hojas tamaño A-4 y podrá ser escrito a mano, máquina de escribir o computadora.
- Las hojas del trabajo presentado deberán estar correctamente enumeradas (en el extremo inferior derecho) y engrapadas.
- El trabajo, conteniendo la información requerida, se presentará en un sobre cerrado.
- Deberá incluirse una carátula en la que se detallarán los siguientes datos del participante:

Título del trabajo: Modalidad y categoría: Lengua:.....

Nombre y apellidos del participante:

Colegio:

Grado: Edad:

Dirección del participante, provincia, región:

*Nombres y apellidos del padre o madre de familia del participante:



PERÚ

Ministerio de
Desarrollo e
Inclusión Social

pensión65
tranquilidad para más peruanos

N° DNI del padre o madre de familia del participante:

Teléfono de contacto:

*Nombre del profesor asesor:

N° DNI del profesor asesor: Teléfono de contacto:

6. Criterios de Evaluación

Para todas las modalidades regirán los siguientes criterios:

- Mensaje que expresa
- Correspondencia del trabajo con el tema del concurso: **Mi abuelito me enseñó.**
- Creatividad y originalidad
- Nitidez y pulcritud en la presentación
- Manejo del color o técnica (combinaciones adecuadas de colores y trazos)

7. Penalizaciones

En todas las fases del concurso, los trabajos serán descalificados de ocurrir los siguientes casos:

- Si se comprueba que se plagió el dibujo, poesía o cuento, ya sea en parte o su totalidad.
- Si se comprueba que el dibujo, poesía o narración ha sido realizado por otra persona que no es el estudiante.
- Si se mencionan o muestran en los trabajos a autoridades, precandidatos, candidatos a puestos de elección o partido político en particular.

8. Sucesiones por descalificación

Si en la última fase del concurso el trabajo es descalificado por las causales establecidas, su puesto será ocupado por el segundo lugar inmediato siguiente de su respectiva categoría.

9. Selección del Jurado Calificador

1. El jurado del concurso estará formado por personalidades destacadas y con vasta experiencia en los criterios a evaluar, reconocido prestigio y autoridad moral.
2. El jurado será escogido por los organizadores.
3. La cantidad de miembros del Jurado para cada una de las modalidades (Poesía o narración; Dibujo y pintura; y Poesía o narración en lengua indígena) será de tres personas más el Director Ejecutivo de Pensión 65.
4. El Director Ejecutivo del Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65 participará como jurado en todas las modalidades.
5. El jurado deberá cumplir con el siguiente perfil:
 - Profesores, educadores o profesional con especialidad de lenguaje, literatura o ciencias sociales.
 - Profesor o profesional de arte.
 - Experto en lenguas indígenas.

Modalidad 1: Poesía o narración

- El Director Ejecutivo del Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65.
- Un escritor de literatura infantil o juvenil.
- Un representante del Ministerio de Educación.
- Un representante de una universidad de prestigio.

Modalidad 2: Dibujo y pintura

- El Director Ejecutivo del Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65.
- Un artista plástico de reconocida trayectoria.
- Un representante del Ministerio de Educación.
- Un representante de una universidad de prestigio.

Modalidad 3: Poesía o narración en lengua indígena



PERÚ

Ministerio de
Desarrollo e
Inclusión Social

pensión65
tranquilidad para más peruanos

- El Director Ejecutivo del Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65.
- Un experto en lenguas indígenas del Ministerio de Cultura.
- Un experto en lenguas indígenas del Ministerio de Educación.
- Un experto en lenguas indígenas.

10. Reconocimientos

Los trabajos ganadores serán premiados por el Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65.

Premios

Modalidad 1

1er puesto:

- Viaje a Lima, ida y vuelta, para recepción del premio.
- Estadía, alimentación y tour por los principales atractivos turísticos de la ciudad de Lima.
- Medalla y diploma de reconocimiento.
- Premio especial para el primer lugar.
- Colección de libros de literatura infantil.
- Colección de libros sobre literatura infantil para la biblioteca del colegio.

2do puesto:

- Viaje a Lima, ida y vuelta, para recepción del premio.
- Estadía, alimentación y tour por los principales atractivos turísticos de la ciudad de Lima.
- Medalla y diploma de reconocimiento.
- Premio especial para el segundo lugar.
- Colección de libros de literatura infantil.

3er puesto:

- Viaje a Lima, ida y vuelta, para recepción del premio.
- Estadía, alimentación y tour por los principales atractivos turísticos de la ciudad de Lima.
- Medalla y diploma de reconocimiento.
- Premio especial para el tercer lugar.
- Colección de libros de literatura infantil.

Modalidad 2

1er puesto:

- Viaje a Lima, ida y vuelta, para recepción del premio.
- Estadía, alimentación y tour por los principales atractivos turísticos de la ciudad de Lima.
- Medalla y diploma de reconocimiento.
- Premio especial para el primer lugar.
- Kit completo de dibujo y pintura.
- Colección de libros sobre literatura infantil para la biblioteca del colegio.

2do puesto:

- Viaje a Lima, ida y vuelta, para recepción del premio.
- Estadía, alimentación y tour por los principales atractivos turísticos de la ciudad de Lima.
- Medalla y diploma de reconocimiento.
- Premio especial para el segundo lugar.
- Kit de dibujo y pintura.

3er puesto:

- Viaje a Lima, ida y vuelta, para recepción del premio.
- Estadía, alimentación y tour por los principales atractivos turísticos de la ciudad de Lima.
- Medalla y diploma de reconocimiento.
- Premio especial para el tercer lugar.



PERÚ

Ministerio de
Desarrollo e
Inclusión Social

pensión65
tranquilidad para más peruanos

- Kit de dibujo y pintura.

Modalidad 3

1er puesto:

- Viaje a Lima, ida y vuelta, para recepción del premio.
- Estadía, alimentación y tour por los principales atractivos turísticos de la ciudad de Lima.
- Medalla de oro y diploma de reconocimiento.
- Premio especial para el primer lugar.
- Colección de libros de literatura infantil.
- Colección de libros sobre literatura infantil para la biblioteca del colegio.

2do puesto:

- Viaje a Lima, ida y vuelta, para recepción del premio.
- Estadía, alimentación y tour por los principales atractivos turísticos de la ciudad de Lima.
- Medalla de plata y diploma de reconocimiento.
- Premio especial para el segundo lugar.
- Colección de libros de literatura infantil.
- Colección de libros sobre literatura infantil para la biblioteca del colegio.

3er puesto:

- Viaje a Lima, ida y vuelta, para recepción del premio.
- Estadía, alimentación y tour por los principales atractivos turísticos de la ciudad de Lima.
- Medalla y diploma de reconocimiento.
- Premio especial para el tercer lugar.
- Colección de libros de literatura infantil.
- Colección de libros sobre literatura infantil para la biblioteca del colegio.

11. Premios para el padre de familia y el profesor asesor:

Por cada niño ganador, en las tres modalidades de premiación, uno de los padres de familia (madre o padre) y el profesor asesor del trabajo presentado por el concursante recibirán:

- Viaje a Lima, ida y vuelta.
- Estadía, alimentación y tour por los principales atractivos turísticos de la ciudad de Lima.
- Además los profesores recibirán un libro de narración.

12. Sorteo regional "Los derechos de los abuelitos de tu comunidad".

La tercera semana de noviembre se realizará el sorteo regional "Los derechos de los abuelitos de tu comunidad", en el cual participarán todos los estudiantes que hayan completado las tareas del folleto "Los Abuelos Ahora".

Este sorteo, que tendrá un ganador en cada región, se realizará independientemente del Concurso Nacional de Dibujo y Narración "Los Abuelos Ahora". Pueden participar todos los niños que depositen la parte desglosable del folleto, tras realizar las tareas que se indican:

Tarea 1: Participar en "Los Abuelos Ahora".

Tarea 2: Hablarle sobre sus derechos de los adultos mayores.

Tarea 3: Responder preguntas.

Tarea 4: Leer los derechos a tres abuelitos de su comunidad y escribir sus datos personales en la parte desglosable del folleto.

Luego de ello entregarán la parte desglosable del folleto al personal de Pensión 65 de cada región para participar en el sorteo.